

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE CUENCA
ACTA 9/24**

Fecha y hora de celebración

03 de septiembre de 2024 a las 11:00

Lugar de celebración

Hospital "Virgen de la Luz", Edificio Administrativo 4ª Planta, Sala de Juntas.

Asistentes

PRESIDENTE: Ángel P. Martínez Casero, JEFE DE SERVICIO DE SUMINISTROS.

SECRETARIO: José Antonio Gómez Ochoa, GRUPO DE GESTION FA

VOCALES:

ANTONIO GALVEZ LOPEZ, SUBDIRECTOR DE ENFERMERIA
ANTONIO DE HOZ MONGE, SUBDIRECTOR MEDICO
MARIA JESÚS GÓMEZ DEL MORAL MARTÍNEZ, ASESORA JURÍDICA
JOSE JAVIER GARCÍA ESCRIBANO, JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍAS

TÉCNICO: DANIEL CANO NIETO.- Jefe de Sección de Mantenimiento y Obras

Orden del día

1.- APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO, DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUALITATIVOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, CIFRAS O PORCENTAJES, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PAS @2024/005633, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CUENCA".

2.- APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº DOS (2) EXPEDIENTE: P.A. @2024/000905, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO Y DE CLIMATIZACIÓN, FONTANERÍA, GAS NATURAL, SANEAMIENTO Y GRUPO DE PRESIÓN PCI DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CUENCA."

3.- Apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº UNO (1): "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.", DEL EXPEDIENTE: @2024/005993 SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD, MONTAJE DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD DEL NUEVO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CUENCA Y VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y/O EQUIPOS DE SEGURIDAD Y LAS INSTALACIONES DEL RESTO DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE CUENCA.

Constituida la Mesa de Contratación, en primer lugar, se procede por parte del secretario a la lectura del acta nº 8/24, de 22 de agosto de 2024. Considerada correcta por todos los miembros de la Mesa de Contratación, es aprobada en su totalidad.

1.- APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO, DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUALITATIVOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, CIFRAS O PORCENTAJES, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PAS @2024/005633, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CUENCA".

De acuerdo con el punto del orden del día se procede a abrir la sesión electrónica, en sesión privada, de este expediente (Cláusula 18.2.1 del PCAP, en relación con la cláusula 9). Una vez abierta se comprueba que han concurrido 5 empresas, recogidas en el listado de licitadores generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

NIF: B19168582 JOMAR SEGURIDAD S.L. FECHA DE PRESENTACIÓN: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 13:09:13

NIF: B16275257 CYRASA SEGURIDAD S.L. FECHA DE PRESENTACIÓN: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:36:21

NIF: B16142663 EXTINTORES TORRIJOS, S.L. FECHA DE PRESENTACIÓN: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 13:40:37

NIF: B53836110 ICISER, S.L. FECHA DE PRESENTACIÓN: 21 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 14:55:36

NIF: B16298630 JASEGUR ELECTRÓNICA DE SISTEMAS, S.L. FECHA DE PRESENTACIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:54:20

La documentación se descifra, se abre y se descarga sin incidencias. Se comprueba que están incorporadas en la plataforma dentro del plazo de licitación establecido y que los archivos están íntegros y que las firmas son válidas. No obstante en el caso de la empresa NIF: B53836110 ICISER, S.L, la Mesa de Contratación entiende que no procede la apertura de su oferta, fundamentando su decisión en que la citada empresa no realiza visita preceptiva y previa a las instalaciones, condición "sine qua non" para poder presentar formalmente las ofertas, incumpliendo de esta forma lo estipulado en el punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, y por ende propone su exclusión del citado procedimiento y la consiguiente notificación al licitador..

Una vez descargada la documentación y previamente a su calificación, el Secretario, en relación con la emisión del certificado de visita necesario para la presentación de ofertas y de aportación obligatoria en este sobre, informa a los componentes de la Mesa, que teniendo en cuenta que el citado certificado se expide por la Gerencia, se aportará de oficio por ésta, acreditando tal extremo y dejando constancia en el expediente. Ante esta circunstancia los miembros de la Mesa muestran su conformidad sin objeción alguna

Posteriormente, la Mesa de Contratación califica el contenido de la documentación que debe contener con carácter obligatorio este sobre electrónico único (cláusula 15.5 PCAP) disponiendo lo siguiente:

- En lo que respecta a las declaraciones responsables (Anexo II del PCAP) a que se refieren los artículos 141 y 159 de la LCSP 9/17, todas las empresas que han concurrido, salvo en el caso de NIF: B53836110 ICISER, S.L, que por los motivos alegados anteriormente no se ha procedido a la apertura de la oferta y por consiguiente el acceso al contenido de la misma, no aportan Anexo II pero incluyen el DEUC (Punto 15.5.b del PCAP).

El PCAP recoge en referencia a esta cuestión que "las licitadoras podrán presentar dicha declaración responsable ajustada al formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), aprobado por el Reglamento (UE) nº 2016/7, de la Comisión, de 5 de enero de 2016, en la que se pondrán de manifiesto las circunstancias sobre capacidad, solvencia e idoneidad de la licitadora para participar en el procedimiento de adjudicación y que deberá estar firmada y con la correspondiente identificación.

- En cuanto a la oferta técnico-económica, el técnico designado para su valoración informa a los miembros de la Mesa de Contratación que para proceder a una correcta valoración de aquéllas requiere de una serie de aclaraciones por parte de las empresas. Al respecto, la Mesa acuerda solicitar aclaraciones para una mejor valoración de las ofertas.

Examinada la documentación general de las empresas presentadas en tiempo y forma, la Mesa de Contratación concluye lo siguiente:

Licitadores admitidos:

NIF: B16275257 CYRASA SEGURIDAD S.L
NIF: B16298630 JASEGUR ELECTRÓNICA DE SISTEMAS, S.L.

Licitadores con defectos materiales subsanables:

NIF: B19168582 JOMAR SEGURIDAD S.L
NIF: B16142663 EXTINTORES TORRIJOS, S.L

- Deben aportar la documentación referente a:

- **Declaración responsable ajustada al formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), aprobado por el Reglamento (UE) nº 2016/7, de la Comisión, de 5 de enero de 2016 (Clausula 15.5.1 PCAP) firmado por el apoderado del operador económico. El documento aportado carece de firma.**

Licitadores excluidos:

NIF: B53836110 ICISER, S.L.

- No realiza visita a las instalaciones para garantizar un conocimiento pormenorizado de las instalaciones a mantener y su ubicación dentro del hospital, y con el fin de conseguir las ofertas más adecuadas posibles, tramite preceptivo y previo para poder presentar las ofertas formalmente (punto 3 PPT).

El Pliego de Prescripciones Técnicas en su punto 3º: "Conocimiento previo de las instalaciones", establece lo siguiente:

En este PPT se detallan las instalaciones, equipos, etc... que abarcan este contrato. No obstante, para garantizar un conocimiento pormenorizado de las instalaciones a mantener y su ubicación dentro del hospital, y con el fin de conseguir las ofertas más adecuadas posibles se deben visitar las instalaciones previamente a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

Las empresas licitadoras interesadas deberán dirigirse para concretar dicha visita al siguiente correo electrónico, para lo cual se fijará un día y fecha concreta y se emitirá un certificado necesario para poder presentar las ofertas formalmente.

Ante esta circunstancia, de acuerdo con el estipulado en el punto 3 del PPT, la Mesa de Contratación acuerda proponer la exclusión definitiva de esta oferta por el motivo indicado y su notificación al licitador

Ofertas: 5
PYMES: 3

2.- APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº DOS (2) EXPEDIENTE: P.A. @2024/000905, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO Y DE CLIMATIZACIÓN, FONTANERÍA, GAS NATURAL, SANEAMIENTO Y GRUPO DE PRESIÓN PCI DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CUENCA."

Continuando con el orden del día previsto, en primer lugar, existiendo trámite de subsanación se revisa la documentación aportada por las empresas, NIF: A28582013 CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA; A87045498 CLECE FS SA; NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U; NIF: A28517308 EULEN, S.A; NIF: A80241789 SERVEO SERVICIOS, S.A.U, para acreditar los defectos u omisiones considerados subsanables detectadas en la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, archivo electrónico nº 1, de este expediente. Se comprueba que las empresas han subsanado en tiempo y forma, aportando la documentación referida dentro el plazo de subsanación.

- NIF: A28582013 CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA
 - Aporta declaración responsable ajustada al formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), firmada.

- NIF: A87045498 CLECE FS SA
 - Aporta habilitación empresarial (lote 2) relativa a Instalaciones frigoríficas: acta de empresa certificado de instalaciones frigoríficas

- NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U
 - Aporta compromiso de adscripción de medios personales y/o materiales, conforme al modelo del Anexo III del PCAP (lotes 1 y 2) y habilitación empresarial (lote 2) relativa a Instalaciones frigoríficas (acta de empresa certificado de instalaciones frigoríficas)

- NIF: A28517308 EULEN, S.A.
 - Aporta habilitación empresarial (lote 1): instalaciones eléctricas de baja tensión (acta de empresa instaladora eléctrica en baja tensión); instalaciones eléctricas de alta tensión: líneas /centrales, subestaciones y centros de Transformación (certificado de empresa instaladora eléctrica de líneas de alta tensión); Instalaciones de productos petrolíferos líquidos (acta de empresa instaladora de productos petrolíferos -categoría II)
 - Aporta habilitación empresarial (lote 2): instalaciones eléctricas de baja tensión (acta de empresa instaladora eléctrica en baja tensión); Instalaciones térmicas en edificios (acta de empresa instaladora de instalaciones térmicas en edificios); Instalaciones de combustibles gaseosos (acta de empresa instaladora de gas, categoría A); Instalaciones de productos petrolíferos líquidos (acta de empresa instaladora de productos petrolíferos líquidos - categoría II); Instalaciones frigoríficas (acta de empresa frigorista nivel 2)

- NIF: A80241789 SERVEO SERVICIOS, S.A.U
 - Aporta habilitación empresarial (lote 2): Instalaciones de combustibles gaseosos (acta de empresa instaladora de gas, categoría A)

De esta forma se acuerda declarar admitidas definitivamente las ofertas presentadas en este expediente de contratación:

NIF: A28346054 ACIERTA ASISTENCIA, S.A.
NIF: A79271342 ASIME, S.A.
NIF: A28582013 CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA
NIF: A87045498 CLECE FS SA
NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U
NIF: A28517308 EULEN, S.A
NIF: A80241789 SERVEO SERVICIOS, S.A.U
NIF: A28233922 VEOLIA SERVICIOS LECAM

A continuación, el Secretario inicia el procedimiento informático de descifrado y apertura del sobre electrónico nº2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor", en la Plataforma de contratación del Sector Público. La documentación se descifra, se abre y se descarga sin incidencias. Se comprueba que está incorporada en la plataforma dentro del plazo de licitación establecido, pero que en todas las

ofertas que concurren al expediente, en la pestaña validaciones la integridad es correcta (indicador verde), pero la firma aparece en amarillo (advertencia).

Consultada Guía de Celebración de Sesiones de la Plataforma de Contratación del Sector Público (página 37 y sg) indica, en lo que respecta a estos errores, que en ningún caso" puede ser achacable al licitador ni a la plataforma

Seguidamente el Secretario aporta la documentación incluida en el sobre electrónico nº2 para la valoración e informe técnico de los criterios cuantificables mediante juicio de valor (clausula 18.3 PCAP)

3.- APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº UNO (1): "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.", DEL EXPEDIENTE: @2024/005993 SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD, MONTAJE DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD DEL NUEVO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CUENCA Y VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y/O EQUIPOS DE SEGURIDAD Y LAS INSTALACIONES DEL RESTO DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE CUENCA

Para concluir con el orden del día propuesto el Secretario inicia en la Plataforma de Contratación del Sector Público el procedimiento informático de apertura del sobre electrónico nº 1, correspondiente a este expediente de contratación

Una vez abierta por el secretario la sesión electrónica se comprueba que han concurrido las siguientes empresas recogidas en el listado de licitadores de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

NIF: A04038014 GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A. Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2024 a las 14:21:29

NIF: A78315090 PROTECTUM SEGURIDAD Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2024 a las 11:48:30

NIF: A06072979 SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2024 a las 13:51:39

A continuación, el Secretario inicia en la Plataforma de Contratación del Sector Público el procedimiento informático de apertura del archivo electrónico nº1. La documentación se descifra, se abre y se descargan sin incidencias. Se comprueba que están incorporadas en la plataforma dentro del plazo de licitación establecido, que los archivos están íntegros y que las firmas son válidas, salvo en el caso de NIF: A7831509 PROTECTUM SEGURIDAD donde en la pestaña validaciones, la integridad es correcta (indicador verde), pero la firma aparece en amarillo (advertencia).

Consultada Guía de Celebración de Sesiones de la Plataforma de Contratación del Sector Público (página 37 y sg) indica, en lo que respecta a estos errores, que en ningún caso" puede ser achacable al licitador ni a la plataforma.

Descargados y abiertos los archivos electrónicos, y una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, la Mesa concluye lo siguiente:

Licitadores admitidos:

NIF: A78315090 PROTECTUM SEGURIDAD

NIF: A06072979 SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX

Licitadores con defectos materiales subsanables:

NIF: A7831509 PROTECTUM SEGURIDAD.

- Deben aportar la documentación referente a:

- Declaración responsable ajustada al formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), aprobado por el Reglamento (UE) nº 2016/7, de la Comisión, de 5 de enero de 2016 (Clausula 15.5.1 PCAP) firmado por el apoderado del operador económico. El documento aportado carece de firma.

Licitadores excluidos:

NIF: A04038014 GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD

- Presentación de oferta extemporánea (cláusula 15.3 PCAP): "el plazo de presentación de proposiciones será el que figure en el anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y, en su caso, en el DOUE. No se admitirán proposiciones que no estén presentadas en dicho plazo".

Según consta en la Plataforma de contratación del Sector Público la oferta se presenta el día 02 de septiembre de 2024 a las 14:21:29.

El plazo de presentación de proposiciones finalizaba el día 2 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas.

Ante esta circunstancia, de acuerdo con la cláusula 15.3 PCAP, la Mesa de Contratación acuerda proponer la exclusión definitiva de esta oferta por el motivo indicado y su notificación al licitador.

Ofertas: 2
PYMES: 0

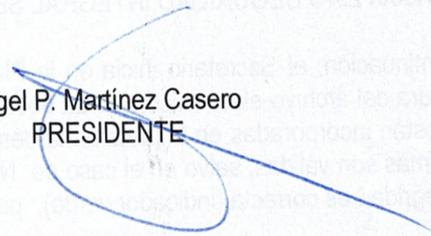
Se adjunta al acta el informe de apertura.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

José Antonio Gómez Ochoa
SECRETARIO



Ángel P. Martínez Casero
PRESIDENTE



INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Gerencia de Atención Integrada de Cuenca

Órgano de Asistencia: Mesa de Contratación de la G.A.I. de Cuenca

Nº de Expediente: 2024/005633

Objeto de Contrato: Servicio de mantenimiento técnico-legal de los equipos que componen las instalaciones de detección y extinción de incendios del Nuevo Hospital Universitario de Cuenca

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 02-09-2024 14:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre Adm Criterios Cuantificables Automáticamente

Descripción: Documentación Administrativa y Criterios Cuantificables Automáticamente

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Datos de la sesión

Identificador sesión: 31/2024-09-03

Descripción:

Acto: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- Jomar Seguridad S.L. - CIF: B19168582
 - * Fecha de recepción de la documentación: 02-09-2024 13:09
 - * Fecha de descifrado de la documentación: 03-09-2024 11:12
 - * Descifrado por SECRETARIO SUPLENTE: JOSE ANTONIO GOMEZ OCHOA
 - * Fecha de apertura de la documentación: 03-09-2024 11:13
 - * Estado del licitador: Admitido

- Cyrasa Seguridad S.L. - CIF: B16275257
 - * Fecha de recepción de la documentación: 02-09-2024 11:36
 - * Fecha de descifrado de la documentación: 03-09-2024 11:12
 - * Descifrado por SECRETARIO SUPLENTE: JOSE ANTONIO GOMEZ OCHOA
 - * Fecha de apertura de la documentación: 03-09-2024 11:19
 - * Estado del licitador: Admitido

- EXTINTORES TORRIJOS, S.L. - CIF: B16142663
 - * Fecha de recepción de la documentación: 02-09-2024 13:40
 - * Fecha de descifrado de la documentación: 03-09-2024 11:12

* Descifrado por SECRETARIO SUPLENTE: JOSE ANTONIO GOMEZ OCHOA

* Fecha de apertura de la documentación: 03-09-2024 11:21

* Estado del licitador: Admitido

* Estado del licitador:

- JASEGUR ELECTRÓNICA DE SISTEMAS, S.L. - CIF: B16298630

* Fecha de recepción de la documentación: 29-08-2024 09:54

* Fecha de descifrado de la documentación: 03-09-2024 11:12

* Descifrado por SECRETARIO SUPLENTE: JOSE ANTONIO GOMEZ OCHOA

* Fecha de apertura de la documentación: 03-09-2024 11:26

* Estado del licitador: Admitido

Descifrado

Fecha Apertura: No se ha realizado la apertura del sobre

Licitadores:

- ICISER, S.L. - CIF: B53836110

* Fecha de descifrado de la documentación: 03-09-2024 11:12

* Descifrado por SECRETARIO SUPLENTE: JOSE ANTONIO GOMEZ OCHOA

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Wed Sep 04 09:21:44 CEST 2024 N. Serie: 155494986614241977944396406828217714360

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023